



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DIRECTIVA 2006-2009

ACTA DE LA CUARTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DIRECTIVA 2006-2009

21 DE NOVIEMBRE DE 2008

Sala Rembrandt del Hotel Radisson Victoria Plaza Hotel,
Montevideo, Uruguay



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

Siendo las 14:00 horas del viernes 21 de noviembre de 2008, el Consejo Directivo de la Federación Panamericana de Farmacia, realizó su Cuarta Asamblea General Ordinaria del periodo 2006-2009, en la Sala Rembrandt del Hotel Radisson Victoria Plaza Hotel, Montevideo, Uruguay, se procedió de acuerdo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Farmacéutico, Asamblea General (AG).
2. Bienvenida, José Manuel Cárdenas, Presidente (JMCG), 5 minutos.
3. Recepción de credenciales y establecimiento del Quórum, Sergio Morales Arellano, Tesorero (SMA), 10 minutos.
4. Discusión y aprobación del Orden del Día, Asamblea General (AG), 10 minutos.
5. Comentarios y aprobación del Acta de la Tercera Asamblea General Ordinaria, realizada en Tegucigalpa, Honduras 18 de agosto del 2008, SMA y Asamblea General, 10 minutos.
6. Informe de la Tesorería, SMA, 15 minutos.
7. Programación de Congresos para la mejor interrelación de las Federaciones de América (FEPAFAR, FFCC y FEFAS), JMCG y AG, 60 minutos:
8. Presentación y análisis de las candidaturas recibidas para la Secretaría Ejecutiva permanente de nuestra Federación y(o) del Foro Farmacéutico de las Américas, en alguno de nuestros países, con base en los puntos establecidos en la minuta de la Reunión de la FIP con las Organizaciones Farmacéuticas Latinoamericanas, celebrada en Basilea, Suiza el pasado 1° de septiembre del año en curso.
9. Mecanismo de selección de sede para XX Congreso Panamericano de Farmacia, JMCG y AG, 20 minutos.
 - Presentación de candidatura de Brasil
10. Seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico aprobado, JMCG, 30 minutos:
 - a. Órgano Oficial de Comunicación Electrónica
 - b. Página Web
 - c. Invitación para colaborar
11. Asuntos generales.



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

- 1. Himno Farmacéutico.** No se escuchó por problemas de sonido.
- 2. Bienvenida.** El QFB José Manuel Cárdenas da la bienvenida a los participantes, en nombre de la Federación Panamericana de Farmacia y agradece a todos los delegados e invitados por su participación, así como a las autoridades del XII Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana las facilidades otorgadas para realizar la Asamblea.
- 3. Recepción de las credenciales de cada país miembro y establecimiento del quórum:**

Listado de asistencia:

- Juan Carlos Crovetto. Delegado Confederación Farmacéutica Argentina
- Mirtha Camacho. Presidenta Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia
- Jaldo de Sousa Santos. Presidente Consejo Federal de Farmacia, Brasil
- Carlos Eduardo Jerez. Presidente Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia
- Nuria Montero Chinchilla. Presidenta Colegio Farmacéuticos de Costa Rica
- Concepción Ávalos. Delegada Federación de Químicos Farmacéuticos del Ecuador
- Carmen Peña López. Secretaria General del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- Alfredo Farach Simón. Presidente del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Honduras y Vicepresidente por Centroamérica de FePaFar, Honduras
- Nilda Ortiz Careaga. Delegada de la Asociación de Químicos Farmacéuticos del Paraguay
- Awilda Guzmán. Vicepresidenta Asociación Farmacéutica Dominicana, República Dominicana
- Grisel Fernández. Presidenta Asociación de Química y Farmacia del Uruguay, quien es remplazada momentáneamente por:
- Noelia Ardanaz. Prosecretaria Asociación de Química y Farmacia del Uruguay
- Ricardo Aizcorbe. Tesorero Confederación Farmacéutica Argentina
- Norberto López. Expresidente FEPAFAR, Argentina
- Carmen Vilaseca B. Sociedad Boliviana CS
- Gustavo Baptista Éboli. Expresidente FEPAFAR, Brasil
- Eduardo Godoy Ligabue. Conselheiro Regional Farmacia Río Grande do Sul, Brasil
- Juliano S. Da Roche. Presidente CRF-RS Brasil
- Gilsiane Zunino. Consellieira Federal RS-Brasil



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

- Raúl A. Leitzlar Vidaurreta. Delegado del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Honduras, Honduras
- José Manuel Cárdenas Gutiérrez. Presidente de FePaFar 2006-2009
- Sergio Morales Arellano. Tesorero FePaFar 2006-2009
- Blas Vázquez. Expresidente FEFAS y Exdirector FEPAFAR, Paraguay
- Gonzalo Sousa Pinto. Secretario de Relaciones Institucionales con Latinoamérica, FIP, Portugal
- Yodania Tejeda. Secretaria Asociación Farmacéutica Dominicana, República Dominicana
- Luz Idalia Sosa, Expresidenta de FEPAFAR, República Dominicana
- Eduardo Savio. Presidente de FEFAS
- Aquiles Arancibia. Presidente del Foro Farmacéutico de las Américas
- Cosme de los Santos. Director Honorario FEPAFAR, Uruguay
- Elizabeth Ravera. Directora de Sección de Farmacia Comunitaria de FePaFar, Uruguay

4. Discusión y aprobación del Orden del Día. *José Manuel Cárdenas* propone un cambio en el orden, luego del punto 6, el 10, 8, 7, 9 y 11. **Se aprueba.**

5. Comentarios y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

José Manuel Cárdenas lee el acta de la 3ª Asamblea efectuada en Honduras en agosto de 2008. Se aprueba.

En este punto, *José Manuel Cárdenas* reconoce la presencia de los ex presidentes de FEPAFAR: Norberto López, Gustavo Eboli y Luz Idalia Sosa.

Se le hace reconocimiento a Carmen López por su nombramiento como vicepresidente de FIP.

José Manuel Cárdenas reconoce también la presencia de Gonzalo Sousa Pinto, el que está presente en todas las Asambleas de FEPAFAR y participa activamente en ellas.

Carlos Jerez de Colombia solicita que cada uno se presente para conocer a todos ya que es la primera vez que concurre a esta reunión.

Se comenta la asistencia de *Blas Vázquez* de Paraguay y su importante aportación como Director de Fepafar y Presidente de FEFAS, por lo que *José Manuel Cárdenas* le reconoce también su presencia.



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

6. Informe de Tesorería. Sergio Morales, tesorero, presenta el informe de tesorería.

José Manuel Cárdenas hace el aporte de que la Federación no se financia solamente con las cuotas, que es necesaria la realización de eventos como pueden ser cursos.

Comenta que actualmente por estatutos, el país que tiene deuda de cuotas puede solicitar financiación o pagar con algún servicio de interés para los países integrantes de Fepafar.

Carlos Jerez de Colombia pide que se informen los ingresos y egresos del congreso de México para que se aclaren las pérdidas ocasionadas a la Federación.

Grisel Fernández de Uruguay consulta sobre porqué las pérdidas no las asumió el Colegio en lugar de FEPAFAR.

José Manuel Cárdenas aclara que existía un convenio previo por el cual FEPAFAR se responsabilizaba de las posibles pérdidas, lo que fue corroborado por Luz Idalia Sosa, presidenta anterior de FEPAFAR.

Gonzalo Sousa de FIP pregunta sobre el tipo de cursos dados y sobre quién los organizó.

José Manuel Cárdenas responde que el primero que se hizo fue para México, con él se buscaba beneficio económico para cubrir la deuda. El segundo se hizo en Panamá con una convocatoria general; al mismo concurren autoridades y profesionales de diferentes países de América. El tercero fue un diplomado pedido por la industria farmacéutica de República Dominicana, el que se hizo para responder a una necesidad de un país de la Federación.

Informe de la Tesorería al 21 de noviembre del 2008

Saldo inicial FEPAFAR 2006-2009 U\$ 2,266.00

Ingresos

| | |
|------------------------------|------------|
| Cuota 2007 Perú (U\$ 100.00) | U\$ 69.00 |
| Cuota 2007 Dominicana | U\$ 90.00 |
| Cuota 2007 Honduras | U\$ 90.00 |
| Cuota 2007 Brasil | U\$ 200.00 |
| Cuota 2007 Uruguay | U\$ 90.00 |
| Cuota 2007 El Salvador | U\$ 90.00 |



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

| | |
|--|-----------------------------|
| Cuota 2007 Costa Rica | U\$ 90.00 |
| Cuota 2007 Cuba | U\$ 90.00 |
| Cuota 2007 Panamá | U\$ 90.00 |
| Cuota 2007 Nicaragua | U\$ 90.00 |
| Cuota 2007 Argentina | U\$ 230.00 |
| Cuota 2008 Argentina | U\$ 230.00 |
| Cuota 2008 Cuba | U\$ 90.00 |
| Curso México (abril 2008) | U\$ 7,391.00 |
| Evento Panamá (mayo 2008) | U\$ 920.00 |
| Evento Dominicana (sep 2008) | U\$ 2,700.00 |
| <u>Total Ingresos</u> | <u>U\$ 14,816.00</u> |
| <u>Egresos</u> | |
| Resultado Congreso | U\$11,408.00 |
| Arancibia/Hartzema pasaje | U\$ 1,837.00 |
| Maestro cer/Traducción Estatutos | U\$ 180.00 |
| Asamblea Cuba/Avión MEGC | U\$ 489.50 |
| Congreso FIP China/Avión JMC | U\$ 1,379.00 |
| Asamblea Panamá/Avión JMC | U\$ 661.25 |
| Asamblea Honduras/Alim y Grabación | U\$ 961.57 |
| Asamblea Honduras/Avión JMC | U\$ 646.00 |
| Papelería Declaración | U\$ 41.18 |
| Acta constitutiva Notario | U\$ 1,643.50 |
| Congreso FIP Basilea/Avión JMC | U\$ 2,144.00 |
| Curso precong Uruguay/Estudiante rep. | U\$ 43.50 |
| Adelanto página Web | U\$ 232.50 |
| Pendientes Web, Diseñadora Boletín, Viaje | |
| <u>Total de egresos</u> | <u>U\$ 21,667.00</u> |
| <u>Balance al 21 de noviembre de 2008</u> | <u>U\$ -6,851.00</u> |

| Noviembre 2008 – Créditos | | | |
|---------------------------|-------------|--------------------|------------------------------|
| País | Último pago | Valor cuota U\$ | Débito acumulado U\$ 2008 |
| Argentina | 2007 | 230 | 0 |
| Bolivia | 2000 | 90 | 720 |
| Brasil | 2007 | 200 | 200 |
| Chile | 1998 | 160 | 1600 |



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

| Noviembre 2008 – Créditos | | | |
|---------------------------|-------------|-----------------|---------------------------|
| País | Último pago | Valor cuota U\$ | Débito acumulado U\$ 2008 |
| Colombia | 1991 | 200 | 3400 |
| Costa Rica | 2007 | 90 | 90 |
| Cuba | 2007 | 90 | 0 |
| Ecuador | 1991 | 90 | 1530 |
| El Salvador | 2007 | 90 | 90 |
| Guatemala | 2004 | 90 | 360 |
| Honduras | 2007 | 90 | 90 |
| México | 2006 | 500 | 1000 |
| Nicaragua (pagó 2007) | 1987 | 90 | 1800 |
| Panamá | 2007 | 90 | 90 |
| Paraguay | 2000 | 90 | 720 |
| Perú | 2007 | 100 | 100 |
| Puerto Rico | 2006 | 120 | 240 |
| Rep. Dominicana | 2007 | 90 | 90 |
| Uruguay | 2007 | 90 | 90 |
| USA | 2000 | 1280 | 10,240 |
| Venezuela | 2003 | 160 | 960 |
| España | 2006 | 500 | 1,000 |

10. Seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico

José Manuel Cárdenas habla sobre el plan estratégico y de las acciones que se van cumpliendo:

1. Ya se tiene página Web y boletín institucional, los cuales se presentan a la Asamblea.



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

Carlos Jerez de Colombia comenta que es importante el trabajo presentado, pero que no está de acuerdo con la colocación de publicidad en una página institucional.

Norberto López de Argentina hace historia y aclara que es necesario el aporte de terceros al no tener recursos genuinos, pero que se puede aceptar si no se coloca en un lugar preponderante.

Grisel Fernández de Uruguay apoya la opinión.

Ricardo Aizcorbe de Argentina coincide, la publicidad debe estar colocada en otro lugar. También comenta que las instituciones son fuertes si tienen como financiarse, por lo tanto propone modificar la publicidad

Gonzalo Sousa de FIP aporta que en FIP se tuvo la misma discusión, ya que la publicidad puede comprometer la parte política de las instituciones. Propone elegir la publicidad, por ejemplo Universidades que promocionen sus maestrías. Debemos cuidar de no comprometer la independencia política de las instituciones.

José Manuel Cárdenas aclara que los anunciantes son proveedores generales de la industria, de acero inoxidable, de maquinaria, es decir es publicidad neutra, no solo de la industria farmacéutica.

Concepción Ávalos de Ecuador comenta que al abrir la página, da la impresión que es página del proveedor y no de FEPAFAR.

Ricardo Aizcorbe de Argentina propone ponerlo como pie de página y no como encabezamiento para evitar esa impresión

Carmen Peña de España comenta su experiencia y aconseja preparar un protocolo en el que se digan que tipos de empresas se pueden aceptar para la publicidad y cuáles no.

Gonzalo Sousa de FIP dice que debemos ser cautos y pensar bien, ya que con la futura posibilidad de una secretaría conjunta con el Foro, también participará OPS y que en ese caso no va a permitir publicidad en la página.

Juan Carlos Crovetto de Argentina propone también que la declaración de las Américas tenga un lugar más destacado en la página inicial

Carmen Peña de España explica como funcionará el convenio FEPAFAR-El Portal. El Colegio Oficial de España da un código al Colegio/Asociación de cada país y éste le dará un código a cada uno de sus asociados.

Gonzalo Sousa de FIP pide un resumen del convenio para facilitar el conocimiento de las ventajas a cada uno de los países integrantes de FEPAFAR.

Finalmente se aprueba la página y se autoriza al Consejo Directivo de FEPAFAR a definir los criterios de selección de los patrocinadores teniendo en cuenta la preponderancia de lo institucional.



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

Carlos Jerez de Colombia solicita un tiempo prudencial para que cada país vea la página y envíe comentarios al respecto y propone hacer un lanzamiento de la misma para lo que cada país informe a sus asociados de la existencia.

Intervalo para tomar café.

Al reiniciar la reunión, *José Manuel Cárdenas* muestra el boletín e informa que está abierta la página de noticias para que cada país publique las informaciones que considere. El boletín se envía al colegio y éste a sus asociados. Con este boletín se le da un valor agregado a cada colegio frente a sus socios.

Carlos Jerez de Colombia hace la acotación de que se debe cuidar la propaganda al igual que en la revista, podría ir en la hoja final.

8. Análisis de candidaturas para Secretaría Ejecutiva

José Manuel Cárdenas explica como funcionaría la secretaría conjunta con el Foro y que se presentó solamente la propuesta del Colegio de Costa Rica. Plantea además la posibilidad de que el secretario técnico fuera exclusivamente para FEPAFAR y el Foro.

Nuria Montero de Costa Rica propone hacer un plan estratégico para ver en que se invierte el tiempo y en que se va a trabajar. Comunica que si se les acepta la propuesta, se les debe avisar con tiempo, ya que el Colegio debe preparar el espacio y adquirir el equipamiento. Consulta sobre la posibilidad de que se consiga personería jurídica al Foro para manejar los fondos, de lo contrario se abren cuentas nuevas separadas.

Juan Carlos Crovetto de Argentina interviene para felicitar al Colegio de Costa Rica por la propuesta y propone que al comienzo pueden tener tiempo compartido hasta conocer las necesidades de cada institución.

Blas Vázquez de Paraguay pregunta por cuánto tiempo se haría esta secretaría.

Nuria Montero propone la firma de un convenio por 3 años, luego se verá si es permanente mediante renovaciones.

Áquiles Arancibia del Foro aclara que la secretaría debe ser permanente para que se pueda reunir toda la información en un lugar y se pueda trabajar en diferentes proyectos. La independencia de la secretaría del Foro con el Colegio es fundamental y la propuesta lo considera.

Gonzalo Sousa de FIP felicita a Costa Rica por la propuesta y pide a FEPAFAR que defina claramente las funciones que debe cumplir esta secretaría y firmar también un convenio. En estos convenios se debe aclarar bien el



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

tiempo que el secretario dedica a cada institución y como se dividen los costos financieros.

Carlos Jerez de Colombia propone que se deben ver que indicadores de gestión se van a fijar ya que la secretaría va a estar a distancia de los comités ejecutivos

Gustavo Éboli de Brasil pregunta si la secretaría de la que se está hablando es la misma con la que se inició el Foro.

Aquiles Arancibia explica la historia de la génesis de la secretaría del Foro, todo comenzó en Beijing entre las tres Federaciones y el presidente de FIP. Propone comenzar con la secretaría sólo para el Foro, ver como funciona y después ver si también puede ser de FEPAFAR.

Nuria Montero aclara que la propuesta del Colegio es para el Foro y que el documento dice que también puede ser para FEPAFAR. Considera que al ser el Foro científico y FEPAFAR político, no es fácil llevar una secretaría conjunta.

Elizabeth Ravera y Gonzalo Sousa opinan que no son incompatibles las dos funciones, al contrario se mejoraría la comunicación ya que las dos instituciones abarcan los mismos países.

Carmen Peña dice que los grandes proyectos tienen un momento y que éste para FEPAFAR puede ser un momento histórico. No debemos dejar pasar el tren y FEPAFAR debe subir al tren y compartir la secretaría.

Ricardo Aizcorbe comparte totalmente el criterio y dice que la propuesta era de secretaría compartida, de lo contrario no se estaría analizando en esta reunión.

José Manuel Cárdenas opina que la secretaría va a tener gran riqueza, ya que manejará la parte científica y la política, aunque la parte política la va a trabajar desde el punto de vista administrativo. Informa también que FEPAFAR en el 2009 va a tener secretaría permanente, que le gustaría compartirla, pero para eso deben estar las tres partes de acuerdo.

Gonzalo Sousa de FIP propone que cada colegio hable como integrante de FEPAFAR y del Foro y dé su opinión.

Concepción Ávalos de Ecuador interviene y dice que no es fácil el trabajo del secretario, que se deberían definir bien las dos funciones.



Blas Vázquez propone firmar convenio el Foro con el Colegio de Costa Rica por tres años y dentro de un año ver si se incorpora FEPAFAR o no.

José Manuel Cárdenas opina que es inseparable la parte científica de la política, que se pueden hacer muchos cursos y proyectos, pero sin la parte política no funcionan.

Aquiles Arancibia dice que la situación actual del Foro hace que no se pueda compatibilizar una secretaría conjunta con FEPAFAR, ya que tiene problemas con la secretaría actual por ser compartida con OPS. Tiene aprehensión de que suceda lo mismo si la comparte con FEPAFAR.

***José Manuel Cárdenas* propone que el Foro inicie la secretaría de medio tiempo en Costa Rica y cuando se den las condiciones favorables, FEPAFAR hará convenio con el Colegio de Costa Rica para unificar la secretaría. Propone además agradecer y felicitar al Colegio de Costa Rica por la propuesta realizada.**

Se aprueba por unanimidad.

7. Programación de Congresos

José Manuel Cárdenas explica el esquema de los congresos de las Federaciones de América y finalmente se propone el siguiente esquema:

2009 – Argentina (FEFAS) y El Salvador (FFCC)
2010 - Brasil (FEPAFAR)
2011 – FFCC y FEFAS

Se aprueba el esquema hasta el 2011 por 12 votos a favor y 1 abstención (Colombia).

NOTA: FEPAFAR debe cambiar estatutos y reglamentar con base al esquema aprobado el cambio de Consejo Directivo.

9. Sede para XX Congreso Panamericano

El Colegio de Porto Alegre muestra video promocional y propone la realización del Congreso de FEPAFAR del 25 al 28 de mayo de 2010.

Se aprueba por unanimidad.

11. Asuntos generales

a) *José Manuel Cárdenas* propone se envíe una carta a los Ministros de Salud firmada por las tres Federaciones, presentando formalmente la Declaración



Federación Panamericana de Farmacia

ACTA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTIVA 2006-2009

de las Américas pero haciendo énfasis en los temas torales de la profesión farmacéutica. Esta carta se enviará a cada Colegio, el que mediante una comisión representativa la hará llegar al Ministerio.

b) Programas de educación continua. Se buscará información de los cursos y docentes que existen en cada país para llevarlos al país que necesita capacitación en ese tema.

c) Revista Panamericana de Educación y Ciencias Farmacéuticas. La actual Directiva de FEPAFAR iniciara este proyecto con la Coordinación inicial de su actual Vicepresidenta, la Dra Helgi Jung.

d) Centro Panamericano de Información de Medicamentos. La Colega Zully Vera de Paraguay es propuesta para coordinar el inicio de este proyecto.

e) *Nuria Montero* informa sobre la existencia de despacho de medicamentos en Costa Rica. Se formó una mesa de negociación del Colegio con el Ministerio auspiciada por la defensoría de habitantes. Se comprometieron a no abrir más despachos y a que en el plazo de 3 años van a tener farmacéuticos.

Al finalizar, Gustavo Éboli pide la palabra para decir que el 01 de diciembre es el día del Farmacéutico Panamericano y que pocos días después, FEPAFAR cumple 60 años de existencia.

Cierre de sesión. Siendo las 19:10 horas del día 21 de noviembre del 2008, se cierra la sesión y se da por terminada la Cuarta Asamblea General Ordinaria de la Federación Panamericana de Farmacia, Consejo Directivo 2006-2009, produciéndose este documento que consta de 12 páginas.

Emitió: QF Elizabeth Ravera, Directora de Farmacia Comunitaria

Revisó: María Elena Girard, Secretaria General

Autorizó: José Manuel Cárdenas Gutiérrez, Presidente